



Expediente 300/2023/00671

INFORME PROPUESTA SOBRE **CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES "VALLECULTURA" EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026. (5 LOTES).

#### **LOTE 4 - PROGRAMACION TEATRAL "ENTEATRO" (ENTREVIAS ESCENA)**

Realizado con fecha 16 de abril de 2024, el acto de apertura de las ofertas electrónicas presentadas, con las **proposiciones no valorables en cifras y porcentajes**, para el CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES "VALLECULTURA" EN EL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS PARA LOS CENTROS CULTURALES DEL DISTRITO, OTROS ESPACIOS AL AIRE LIBRE. PARA LAS ANUALIDADES 2024-2025 Y 2025-2026, se procede a la valoración de las 4 ofertas presentadas para el **LOTE 4**:

#### **16.- Criterios de adjudicación. (Cláusulas 17, 19 y 28)**

**Pluralidad de criterios de adjudicación.**

**PLURALIDAD DE CRITERIOS (TOTAL 100):**

#### **1.- CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES: TOTAL 25 PUNTOS**

**Calidad del proyecto de funcionamiento del servicio: HASTA 25 PUNTOS.**

Las empresas licitadoras deberán presentar un proyecto de trabajo para el lote, que contemple tanto las características técnicas como la metodología que se utilizará para su consecución, detallando y especificando claramente las acciones a realizar, donde se incluyan los datos necesarios para valorar la oferta.

El proyecto tendrá como máximo 60 folios por una sola cara, siendo el tamaño de folio el A4, formato de letra Times New Roman 12, configuración de márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior de 3 cm. e interlineado sencillo. No se valorará el exceso de folios presentado a partir del 60.

Se valorarán por comparación de los diferentes proyectos, **otorgándose la máxima puntuación al proyecto que presente mayor calidad técnica e idoneidad**, en función de los siguientes indicadores: obras originales, variedad, estrenos, trayectoria, premios y galardones de las compañías y artistas, promoción de artistas, compañías y apoyo a figuras emergentes, mejor adaptación de la programación a las características de la población infantil, juvenil y a otras franjas de edad, métodos para el desarrollo de las actividades, seguridad y control de asistentes, así como mejor sistema de identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto, de acuerdo a lo prescrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas y a la filosofía del lote y su división en ciclos, propuestos por la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario, **puntuándose al resto de manera proporcional.**



## **SE DISTRIBUIRÁ LA PUNTUACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

1. Se otorgará de **0 a 10 puntos** los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.
2. Se otorgará de **0 a 5 puntos** los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).
3. Se otorgará de **0 a 5 puntos** los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.
4. Se otorgará de **0 a 5 puntos** al mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.

**TOTAL SOBRE: 25 PUNTOS**

## **VALORACIÓN OFERTAS PRESENTADAS:**

### **YEIYEBBA, S.L.U., con NIF B-B81650137:**

Es la propuesta más completa y de mayor calidad de los cuatro proyectos presentados, es él que mejor se adapta a las características y filosofía que se establece en el lote 4 de "enteatro", proyecto estructurado, incorpora en un cuadro resumen con todas las obras, y características resumidas de las mismas. En su propuesta presenta una oferta muy variada de obras y compañías, todas sus propuestas son compañías profesionales, gran número de primer nivel, trayectoria y prestigio, propuestas de compañías emergentes y muchas de ellas con prestigio a nivel nacional e internacional. Presentan propuestas de teatro clásico, comedia, teatro musical, de improvisación, gestual, etc. con formatos novedosos, y con propuesta de obras originales, destacando en este punto la propuesta novedosa de aportación de 6 estrenos de obras a realizar a lo largo de la temporada; una de sus mejores propuestas que realiza es la de una compañía de primer nivel con una larga trayectoria a nivel nacional e internacional, propone obras de la compañía "Yllana", con una trayectoria de más de 30 años, también realiza una gran aportación de propuestas de teatro para las de gran formato.

Realizan la mejor propuesta de inauguración y clausura, establece varios entremeses de teatro clásico para realizar en espacios abiertos y una propuesta original y novedosa de teatro de calle, animación y pasacalles con vestuario e iluminación led y equipo de sonido autónomo, muy vistoso y original.

En relación a los apartados sobre la trayectoria, premios reconocimientos y galardones, así como a la promoción de artistas, compañías y apoyo a proyectos emergentes, aportan un número muy relevante de premios y galardones de gran prestigio de una gran número de compañías, actores y directores y como ya hemos indicado algunos tanto a nivel nacional como internacional, acorde a la calidad de su oferta.

Es un proyecto bien elaborado, estructurado, de fácil comprensión, visualmente atractivo, acompañado de galería de fotografías y carteles de las diferentes obras que propone, y con relación al sistema de desarrollo de actividades, realizan una buena propuesta con la aportación para todas las obras de un responsable técnico y además un auxiliar para presentar cada una de las obras, que también realizará funciones para el control de público y aforo.



Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

**YEIYEBBA, S.L.U.**

**LOTE 4**

<b>Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.</b>	de 0 a <b>10</b> puntos	10
<b>Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>25</b>

**IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L. con NIF B-B80532963:**

Es la segunda mejor propuesta, proyecto estructurado con excesiva información, presenta una propuesta de obras muy amplia, con treinta y cinco obras así como cinco de gran formato.

Propone varias compañías profesionales, varias con premios y reconocimientos, pero de una calidad y trayectoria inferior, realiza una propuesta muy trabajada pero demasiado extensa, proponiendo diferentes géneros, teatro clásico, drama, comedia, apuesta por el teatro social y como propuesta realiza una de las peticiones del pliego de un clásico solicitado "Don Juan Tenorio".

En relación al apartado trayectoria, premios, reconocimientos y galardones, como ya hemos comentado varias de las compañías y obras, están galardonadas con premios, y reconocimientos y otras propuestas son de menor calidad, relevancia y trayectoria, aunque en general este apartado está desarrollado y especificado en su proyecto. Ofrece cinco de gran formato y dos en exteriores. Respecto al apartado de promoción de artistas, compañías y apoyo a proyectos emergentes, no está suficientemente bien trabajado este apartado, ya que no especifica ni propone proyectos novedosos o estrenos de obras a desarrollar, por lo tanto, no realizan una propuesta atractiva con relación a este punto.

En cuanto al último punto en relación con el desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, difusión, comprensión y claridad del proyecto, como ya hemos dicho el proyecto es muy denso y no es de fácil comprensión, y no realiza aportaciones sobre control de asistentes, difusión, etc.

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

**IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.**

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

**LOTE 4**

<b>Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.</b>	de 0 a <b>10</b> puntos	9
---	-------------------------	---



<b>Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	4
<b>Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	4
<b>Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, compresión y claridad del proyecto de trabajo.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	5
<b>TOTAL Puntuación</b>		<b>22</b>

#### **4. LINCE COMUNICACIÓN, S.L. con NIF B-85062776:**

Es una propuesta en líneas generales de una calidad inferior a las anteriores, es un proyecto resumido y no desarrollan adecuadamente un gran número de apartados y puntos de valoración, establecidos en los "criterios no valorables en cifras y porcentajes".

En el proyecto indica que todas propuestas que realiza son de compañías profesionales, pero no desarrolla adecuadamente su proyecto para poder valorar adecuadamente la calidad de las mismas, para la propuesta de programación teatral establecen diferentes géneros, como teatro clásico, contemporáneo, zarzuela, opera, drama, teatro musical, monólogos, teatro social, empoderamiento, etc...

En su proyecto como algo a tener en cuenta indica que realizarán las obras de inauguración y clausura dando diversas alternativas a exponer, como comedia, copla, música jazz, circo y magia. Pero no contempla las representaciones solicitadas de gran formato en el pliego y el caché a valorar en sus propuestas. En el apartado de premios reconocimientos y galardones, como ya hemos indicado no está muy trabajado y desarrollado, y aunque en algunas de las obras que proponen indican los premios, trayectoria y reconocimientos, pero no especialmente sobre la obra o compañía, principalmente del autor de la obra, o dirección, etc. por lo tanto poco elaborado este apartado, y pocas aportaciones al respecto.

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

<b>LINCE COMUNICACIÓN, S.L.</b>	<b>LOTE 4</b>	
<b>Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.</b>	de 0 a <b>10</b> puntos	7
<b>Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	4
<b>Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	3
<b>Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, compresión y claridad del proyecto de trabajo.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	4
<b>TOTAL Puntuación</b>		<b>18</b>



**JOSEP COMPTE URPI con NIF 46635049L:**

Realizan una propuesta atípica, donde una gran parte de sus propuestas no se ajusta a la filosofía y características del ciclo de Entreatro "Entrevías-Escena" y a pesar de ser una oferta en número que cumple con lo solicitado es la de más baja valoración. El proyecto que presentan visualmente no es atractivo, apenas incorpora fotografías de las diferentes obras o carteles de las propuestas, aunque sí está desarrollado, en su propuesta, lo relativo, al nombre de la compañía, autor, género, reparto, etc. Realiza una amplia oferta de ópera, zarzuela y teatro, pero sin ajustarse a las condiciones del pliego en cuanto al teatro clásico español y autores.

No realizan propuesta de inauguración y clausura, ni hacen diferenciación de representaciones de gran formato.

Con relación a los apartados relativo a la trayectoria, premios y galardones, y la promoción de artistas, compañías y apoyo a proyectos emergentes, no está lo suficientemente trabajado estos dos puntos, ya que apenas indica y establece los diferentes premios o galardones de las diferentes propuestas, obras, compañías, dirección, etc... únicamente aporta los currículos de los componentes de la orquesta o compañía y las actuaciones realizadas.

Se relaciona la coordinación a mantener con la Unidad de Servicios Culturales, pero sin dar demasiadas indicaciones, aunque si desarrollan lo relativo a control de asistentes y seguridad, así como la distribución de las actividades en redes sociales.

Por lo tanto, se establece la siguiente puntuación:

**JOSEP COMPTE URPI con NIF 46635049L:**

**LOTE 4**

<b>Los proyectos presentados, en función de los estrenos, obras originales y variedad y mejor adaptación de las actividades a la población infantil, juvenil y otras franjas de edad.</b>	de 0 a <b>10</b> puntos	5
<b>Los proyectos presentados, en función de la trayectoria, de los premios, reconocimiento y galardones de las propuestas culturales establecidas para cada lote (compañías, artistas, grupos de teatro, películas, grupos musicales, espectáculos de flamenco, etc.).</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	2
<b>Los proyectos presentados, en función de la mayor promoción de artistas, compañías, películas, grupos musicales, etc. y apoyo a figuras y proyectos culturales emergentes.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	2
<b>Mejor sistema de desarrollo de actividades, seguridad, control de asistentes, identificación, difusión, distribución, comprensión y claridad del proyecto de trabajo.</b>	de 0 a <b>5</b> puntos	2
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>11</b>

Madrid, 03 de mayo de 2024

Fdo. Luis Marquina Navarro  
Jefe de Servicio de Servicios a la Ciudadanía